

HECHO ESENCIAL

Santiago, 25 de julio de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O' Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Parque Arauco S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0403.

Estimado señor Superintendente:

En mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo de Parque Arauco S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad, en sesión de esta misma fecha, y de conformidad con los acuerdos adoptados en Juntas Extraordinarias de Accionistas de fechas 22 de abril de 2010 y 7 de abril de 2011, ha resuelto otorgar a los principales ejecutivos de la Sociedad, opciones para suscribir un total de 13.250.000 de acciones de la Sociedad.

Una parte de tales opciones se otorgará con cargo a las 3.250.000 acciones adquiridas por la Sociedad en virtud del programa de adquisición de acciones de propia emisión en los términos del artículo 27 B de la Ley N° 18.046 aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2010. El precio de ejercicio será la cantidad equivalente en pesos, moneda de curso legal, a UF 0,0536 por acción. Las acciones podrán ser suscritas a partir de esta fecha, con un plazo máximo de ejercicio el 7 de septiembre de 2015.

La otra parte de dichas opciones se otorgará con cargo a las 10.000.000 de acciones destinadas a este fin, de conformidad con lo acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de abril de 2011. En este caso, el precio de ejercicio será la cantidad equivalente en pesos, moneda de curso legal, a UF 0,0433 por acción. Las opciones se devengarán anualmente a contar del mes de julio de 2013 hasta el mes de diciembre del año 2015 con un plazo máximo de ejercicio el 7 de enero de 2016.

Sin otro particular lo saluda muy atentamente,



Juan Antonio Álvarez Avendaño
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.

CC: Bolsas de Valores
Representantes de los Tenedores de Bonos
Clasificadoras de Riesgo